



Valparaíso, 7 de mayo de 2024

OFICIO N° 1322/5/2024

La **COMISIÓN DE HACIENDA DE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS** acordó recabar, al tenor de lo dispuesto en los artículos 77 de la Constitución Política de la República y 16 de la ley N°18.918 Orgánica Constitucional del Congreso Nacional, por su intermedio, la opinión de la Excma. Corte Suprema respecto del artículo 17 del proyecto de ley, iniciado en Mensaje de S.E. el Presidente de la República, don Gabriel Boric Font, que Crea la Agencia para la Calidad de las Políticas Públicas y la Productividad, Boletín N°16799-05.

Lo que me permito poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor Carlos Bianchi Chelech.

Dios guarde a V. E.

María Eugenia Silva Ferrer
Abogado Secretaria de la Comisión

A S.E. EL PRESIDENTE DE LA EXCELENTÍSIMA CORTE SUPREMA, SEÑOR RICARDO BLANCO HERRERA



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 07E84361C06F71F6